

ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE TELECOMUNICACIONES  
NIT. 800.226.788-8

**CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019**


Guarne, 17 de Febrero de 2020


**A los señores asociados de ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE TELECOMUNICACIONES "CABLE PLUS TELEVISIÓN"**

Los suscritos Representante Legal y Contador de ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE TELECOMUNICACIONES, cada uno dentro de sus competencias, certifican que los estados financieros separados de la compañía, al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros separados de la empresa, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros separados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la compañía, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la compañía al 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados.
5. Todos los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros separados.

Las anteriores afirmaciones se certifican de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la ley 222 de 1995.

  
FRANCISCO JAVIER ZULUAGA GIRALDO  
C.C. 3.447.724 de El Santuario Ant  
Representante Legal

  
ANA CAROLINA RESTREPO M.  
C.C. 39.455.288 de Rionegro Ant.  
Contadora  
T.P. 147534-T